

EMPRESA ORGANIZADORA DEL CASTING:

ALEJANDRA RAGA FONTENELLE, con DNI **78986428N**, domicilio en, **Avda Jaume I – 56, 2º Izq – 03750, PEDREGUER, ALICANTE**, en adelante utilizamos el nombre comercial y marca de la entidad, “**Culo Culo®**” empresa organizadora del CASTING de la, 2ª Edición de ámbito Estatal a celebrarse a través de internet, exclusivo para usuarios residentes en territorio español (península, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla) y mayores de edad, y de acuerdo con todas las condiciones expuestas en este documento.

CLÁUSULA 1 – CONDICIONES DEL CASTING Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

El casting dará comienzo el 31 de Marzo de 2025 y finalizará el 31 de Agosto de 2025.

El resultado final se anunciará el día 07 de Septiembre de 2025. Durante este período, la entidad, **Culo Culo®**, organizadora del casting, analizará cada candidatura a través de un jurado seleccionado para este fin.

La fecha límite para enviarnos el material de tu candidatura al e-mail: somosculoculo@gmail.com, es hasta el, 15 de Agosto de 2025, y el casting está abierto a todos nuestros clientes.

Cómo marca **Culo Culo®**, que preserva y cuida su imagen nos reservamos el derecho de solo publicar en nuestro perfil oficial contenidos con nuestros productos, para no confundir a nuestros futuros clientes, usuarios y seguidores.

Requisitos de participación:

1. Los participantes deberán seguir a las dos páginas oficiales de la marca y subir una historia de Instagram, utilizando un producto de la marca **Culo Culo®**. Al hacerlo, se deberá etiquetar a **@culoculobeachwear & @somosculoculo**, escribiendo en la historia “ Participo del Casting “ & ¡La marca que EMPODERA!.
2. Una vez subida la historia y completados los pasos anteriores, **Culo Culo®** dará por oficializada la candidatura.
3. A partir de este momento, nuestro equipo de expertos estará valorando todas las interacciones.
4. Las fotos y vídeos que los participantes presenten no necesariamente deben ser realizados por un fotógrafo profesional. Lo que se valorará es la soltura, la forma de posar y las habilidades como modelo para representar la firma, (la opción de un fotógrafo profesional es opcional).
5. El candidato deberá enviar a la marca **Culo Culo®**, vía email: somosculoculo@gmail.com, las fotos y el vídeo para que la marca publique su candidatura en el feed, junto con una pequeña descripción del candidato, que incluya nombre, ciudad, aficiones, profesión, entre otros detalles.
6. La marca se reserva el derecho de no publicar fotos o vídeos que consideren que denigran la imagen de la marca **Culo Culo®**, desestimando la participación en el casting sin posibilidad de reclamación por parte del candidato.

7. En caso de no cumplir con todos los requisitos mencionados, la candidatura no será tenida en cuenta.

CLÁUSULA 2 – SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE CANDIDATOS:

Culo Culo® se reserva el derecho de realizar sorpresas y premios adicionales durante el casting. **Culo Culo®**, cuenta con un Jurados de profesionales en el mundo del modelaje y fotógrafos profesionales, que asesorarán a la marca a tomar decisiones sobre los finalistas y futuro ganador.

Se valorará que los participantes sientan el empoderamiento y disfruten del proceso, viviendo de cerca la experiencia de representar a la marca **Culo Culo®**.

CLÁUSULA 3 – PREMIO FINAL Y CONDICIONES:

El casting está abierto a todas las personas mayores de edad tanto para chicos como chicas, si se presenta algún participante menor de edad, deberá de presentar una autorización de los padres/madres o tutores legales ya que **Culo Culo®** diseña moda para todas las edades.

El ganador o ganadora, seleccionado al final del proceso, recibirá:

- Premio de 1.000 Euros como remuneración de los servicios prestados.
- Hasta 5 sesiones fotográficas y pequeños reels que serán grabados en dichas sesiones. Este límite de cinco sesiones está sujeto a la disponibilidad tanto del ganador como de nuestro equipo, teniendo en cuenta factores como la distancia geográfica, el tiempo y otros imprevistos.

Condiciones adicionales:

El ganador deberá comprometerse a ser la imagen exclusiva de la marca Culo Culo® durante el año 2027, permitiéndose realizar otros trabajos externos, pero en moda baño solo podrá trabajar en exclusiva con **Culo Culo®**.

La participación en el casting implica la autorización para el uso de la imagen del participante por parte de **Culo Culo®**, entidad organizadora, sin límite territorial, de acuerdo a la cláusula 10 de estas bases y condiciones.

La desestimación del candidato seleccionado como imagen de la marca, por razones expresamente indicadas, anula automáticamente cualquier compromiso de pago por parte de la marca al candidato. La marca se reserva el derecho de seleccionar a un segundo candidato como reemplazo.

CLÁUSULA 4 – LIMITACIONES:

Se rechazará cualquier candidatura que incluya en la publicación de la imagen, sus comentarios o cualquier otra sección de Instagram:

A) Vocabulario inapropiado, vulgar u ofensivo.

B) Todo elemento, acción o apología que **Culo Culo®** considere xenófobo, racista, misógino, machista, discriminatorio, ofensivo, exclusivo, violento, pornográfico, que se refiera a menores de edad o que pueda ser indicativo de cualquier delito.

C) Elementos políticos que puedan provocar confrontación en las Redes Sociales de **Culo Culo®**.

D) La empresa organizadora no se responsabiliza de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes. Por otro lado, si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedará automáticamente excluido de la promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados.

No podrán participar en la promoción como candidatos:

1. Los trabajadores y empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a **Culo Culo®**.
2. Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la concepción u organización de esta promoción o haya estado involucrada directa o indirectamente en su preparación o desarrollo.
3. El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. El premio será personal e intransferible. Queda prohibida la venta o comercialización del premio. La empresa organizadora se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por la empresa organizadora en las presentes bases legales. Se establece un plazo de quince (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. La empresa organizadora se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características. Nada en estas bases interfiere en lo establecido conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, sin que se concedan derechos adicionales de los expresamente concedidos en la normativa. La aceptación de estas bases del concurso no supone en ningún momento que el ganador pueda ejercer el derecho de reembolso y de desistimiento conforme a la normativa referenciada al tratarse de un obsequio, sin perjuicio que le sean de aplicación el resto de derechos establecidos en la normativa aplicable.

CLÁUSULA 5 – EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

A título enunciativo, pero no limitativo, **Culo Culo®** no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo de la presente promoción. Tampoco se responsabiliza del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, ganadores o terceros. **Culo Culo®** no asume ninguna responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de **Culo Culo®** y que afecte al normal desarrollo de la promoción, **Culo Culo®** se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación. Los participantes de la presente promoción exoneran a la empresa organizadora por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores) en relación con la Promoción con los límites establecidos en la normativa aplicable.

CLÁUSULA 6 – SOBRE LA RED SOCIAL UTILIZADA PARA LA PROMOCIÓN:

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram ni por cualquiera de las redes sociales pertenecientes al mismo grupo. Los participantes exoneran de responsabilidad a Instagram de los eventuales daños que se deriven.

CLÁUSULA 7 – PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

CONSENTIMIENTO DE LOS INTERESADOS:

Para poder realizar el tratamiento de los datos personales y de la imagen personal de los Usuarios del Casting, es necesario su consentimiento en cumplimiento del RGPD-UE- 2016/679, y según los artículos, 5, 6, 7, y 13, por la LOPDGDD-3/2018, en su Título II, la Ley 1/2019, de Secretos Empresariales, y la Ley Orgánica 1/1982, modificación del, 23/06/2010, de protección civil del derecho al honor la intimidad personal y familiar, se le informa que el responsable del tratamiento de los datos e imagen personal será, **Culo Culo®**, que tratará la información de los datos personales y la imagen personal de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado, con fines determinados, explícitos y legítimos. Los datos e información se tratan de tal manera que se garantiza una seguridad adecuada mediante la aplicación de medidas técnicas y organizativas apropiadas.

Datos a tratar: Personales, de contacto y la imagen propia.

Finalidad: Para la gestión del Casting y su promoción en medios audiovisuales, webs, Apps, Redes Sociales, Prensa y cualquier medio de difusión del casting de los años 2026/27, de la marca CULO CULO..

En caso de violación de la seguridad de los datos personales, art. 33, RGPD, el responsable del tratamiento la notificará a la autoridad de control competente de conformidad con el artículo 55 sin dilación indebida y, de ser posible, a más tardar 72 horas después de que haya tenido constancia de ella.

Al registrarse para la participación al Casting de **Culo Culo®**, cede sus datos personales, jurídicos y la imagen personal para la gestión y promoción del Casting, y con la aceptación de las condiciones mediante el formulario de **Registro**, acepta los términos y el tratamiento de sus datos e imagen. Solo se cederán los datos del interesado por obligación legal, puede ejercer sus derechos dirigiéndose al administrador de esta web o al e.mail: culoculobikinis@hotmail.com

CLÁUSULA 8 – CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS PRESENTES CONDICIONES

La empresa organizadora se reserva el derecho de modificar o ampliar o cancelar estas bases legales.

CLÁUSULA 9 – LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La participación en este casting se rige por las leyes españolas. Cualquier controversia que surja de la interpretación o aplicación de estas bases legales se someterá a los juzgados y tribunales de Dénia (Alicante).

Culo Culo®.